INFORME

Este será el año de las primeras elecciones directas a la Asamblea europea, previstas ya en los trata-

dos de Roma de 1957, que fueron la base de la CEE. Mientras los diferentes partidos nacionales se integran en poco precisas federaciones supranacionales que contradicen, en algunos casos, las propias alianzas domésticas de aquéllos, los países comunitarios están divididos entre si por la cuestión de las competencias que deban corresponder al próximo Parlamento de 410 diputados. Pero el hombre de la calle sigue indiferents. Le preocupan más el paro y la inflación que los poderes de la futura Asamblea.

OS resultados del sondeo son de agosto. Y al margen de nuestra confianza en estos métodos de consulta, no podremos negarles un valor general de orientación. Pues bien, según esa encuesta, la última organizada en los nueve países de la Comunidad Eu-ropea, sólo un 53 por 100 de los 181 millones de ciudadanos comunitarios con derecho a voto consideran positivamente las primeras elecciones directas al Parlamento Europeo. Un 3 por ciento menos que el año anterior. En cuanto al grado de conocimiento que existe en torno a ese, sin duda, histórico acontecimiento, otro sondeo reciente revela que, por ejemplo, no pa-san del 40 por 100 los franceses que están informados.

En medio de ese panorama de desinterés, la Europa política se prepara a fin de poner la última guinda a un pastel que no todos encuentran tan dulce como el canciller alemán Schmidt o su aristocrático escudero, Giscard. Que algunos incluso —laboristas británicos, gaullistas y comunistas franceses— encuentran francamente amargo.

Tres ciudades -Luxemburgo, Estrasburgo y Bruselas- se disputan la sede de la futura Asamblea de Europa, Luxemburgo aduce a favor de su candidatura el hecho de que allí, en el Kirchberg -la colina de Europa, en pleno corazón del gran ducado—, haya celebrado habitualmente sus sesiones el actual Parlamento de 191 diputados (las plenarias tienen lugar también en Estrasburgo). Convencido de tales razones "históricas", el Gobierno de Gaston Thorn decidió la construcción de un nuevo edificio, junto al ya existente, para dar acomodo a los 410 diputados, elegidos por cinco años, que integrarán la nueva Asamblea tras las elecciones del 7 al 10 de junio. Los partidarios de Bruselas -hasta ahora, al menos en la práctica, capital de la Europa de las Comunidades- arguyen que el Parlamento debe estar precisamente en la ciudad en que tienen su sede las principales instituciones: la Comisión, el Consejo de Ministros, etcétera. Por eso también allí se está levantando un gran edificio capaz de albergar a los nuevos parlamentarios. Pero Estrasburgo ha presentado igualmente su can-didatura. Y al menos es seguro



Socialistas para Europa: fueron los más madrugadores.

Europa: El Parlamento de la indiferencia

JOAQUIN RABAGO

que allí, en el salón plenario de su Palacio de Europa, se celebrará al menos la sesión inaugural del próximo Parlamento.

La misma ignorancia de cuál vaya a ser la sede definitiva de la futura Asamblea resulta cuando menos indicativa del desconcierto que reina en el seno de la Comunidad, a sólo cinco meses de distancia de las elecciones directas. Elecciones que -pese a las desaforadas protestas de ciertos políticos y partidos- estaban ya de hecho previstas en los tratados de Roma de 1957. Si bien la decisión definitiva al respecto no se tomó hasta septiembre de 1976, cuando el Consejo de Ministros de la Comunidad acordó su celebración en unas mismas fechas para todos los países y dentro del período de "mayo a junio de 1978". Lo que signifi-ca un retraso de un año.

La idea europea

Los tratados de Roma no se firmaron hasta 1957, pero la idea de la unidad europea es, por supuesto, mucho más antigua. No se trata, claro está, de remontarse al Sacro Imperio Romano-Germánico de los Otones —no lo permite el especio de este trabajo ni lo toleraría la paciencia de los lectores—, sino que será suficente referirse a algunas de sus manifestaciones después de la primera guerra mundial.

Entre la copiosa literatura publicada tras el conflicto, hubo un libro, significativamente titulado Paneuropa (Viena, 1923), del conde Coudenhove-Kalergy, que ejerció una gran influencia en las cancillerías de los países que habían participado en la Gran Guerra. Mucho más tarde, en 1947 exactamente, ese mismo conde Coudenhove-Kalergy fundaría una Unión Parlamentaria Europea, que, al igual que otras empresas de este tipo, acabaría en fracaso.

También en el período de entreguerras se destacan los esfuerzos de dos estadistas —el francés Aristide Briand y el alemán Gustav Stresemann- por superar pasadas divisiones. Ŝon los años de los pactos de Locar-no (1925), de las conferencias de Thoiry (1926) y Lugano (1928). Stresemann falleceria, sin embargo, en 1929, y Briand, en 1932, poco antes de la subida de Hitler al poder. Los proyectos de acercamiento germano-francés de ambos políticos iban a verse truncados por el renaciente nacionalismo en Centroeuropa. Briand dejaría escrito un "memorándum del Gobierno francés sobre la organización de un ordenamiento federal europeo", en el que, al cabo de los años, iba a inspirarse el propio De Gaulle para sus proyectos de cooperación entre Estados europeos soberanos.

Acabada la segunda guerra mundial, se relanzarían los proyectos paneuropeos como la antes citada Unión Parlamentaria de Coudenhove-Kalergy, el programa de Herstenstein (1946), que fue la base de la Unión de Federalistas Europeos, intento igualmente fracasado de supe-

rar las secuelas de la derrota alemana y de enganchar a los países del Este el carro europeo. O el plan propuesto por Churchill, también en 1946, para una Unión europea, que Gran Bretaña vería con buenos ojos, pero de la que, al igual que los Estados Unidos o la URSS, se mantendría al margen. El plan británico daría lugar al Congreso de La Haya de 1948, en el que se opusieron las tesis "unio-nistas" y "federalistas", sin que, al final, los ochocientos delegados se decidieran por unas u otras, y donde se abandonó definitivamente la idea de incluir a los países del área de influencia soviética en el proceso de unificación europea.

Al año siguiente, en 1949, el mismo de la fundación de la OTAN, se constituye el Consejo de Europa, con sede en Estrasburgo. Es, además, la época del Plan Marshall, para cuya ejecución el general que le dio nom-bre y el Presidente norteamericano Truman exigian que los países europeos entrasen en al-gún tipo de federación, lo que provoco inmediatas protestas de Francia e Inglaterra. Los Estados europeos no estaban dispuestos a hacer dejación de sus respectivas soberanías.

En defecto de esa voluntad unitaria en lo político, se intenta (Plan Schumann de 1950) crear instituciones supranacionales de tipo económico, como la CECA -germen de la futura integración europea-, que permitiria liberar el enorme potencial industrial alemán de las limitaciones impuestas por los vencedores, así como la posterior integración de la RFA en el sistema defensivo occidental. En 1952 se firma, además (Plan Pleven), el tratado constitutivo de la Comunidad Europea de Defensa, que fracasó por la negativa de la Asamblea Nacional francesa a ratificarlo. En su lugar se crearia, en 1954, la Unión Europea Occidental, que incluía a Italia y la RFA en el pacto de Bruselas.

Un nuevo paso, esta vez definitivo, seria la firma, el 25 de marzo de 1957, de los tratados de Roma, base del Mercado Común y del Euratom, y de la propia integración económica y politica europea. Vendrian luego la creación de la EFTA (Asociación Europea de Libre Comercio), integrada por ciertos países que no formaban parte de la CEE, y la terca resistencia gaullista a los intentos de supranacionalización y de ampliación de las comunidades. A pesar de lo cual, estas últimas se consolidarian paulatinamente: intentos de desarrollar una política común agricola; financiación propia; proyectos de una unión

económica y monetaria (Plan Werner); constitución de la Comunidad Europea, en 1967, a partir de la fusión de la CECA, la CEE y el Euratom; ampliación a nueve del número de miembros con la entrada del Reino Unido, Dinamarca e Irlanda, en 1973. Un año después, Giscard y Schmidt resuelven institucionalizar una conferencia de primeros ministros, situada en un grado jerárquico superior al propio Consejo de Ministros de la Comunidad.

Los partidos se federan

Por fin, en 1976, el Consejo decide llevar a la práctica lo establecido, de forma ciertamente vaga, en el articulo 138 del tratado de Roma: las elecciones directas al Parlamento Europeo. Frente al nuevo desaflo supranacional, los partidos preparan su estrategia, que consistiria, antes que nada, en constituir federaciones de ámbi-

ropeo. Pero no es lo mismo federarse que elaborar luego un programa común. Las inevitables diferencias nacionales, culturales e ideológicas, entre los partidos integrantes de una misma federación (véase cuadro 2) van a provocar continuas disonancias y dificultar los acuer-dos programáticos. Tales disonancias parecen ser especialmente graves entre los socialistas, quienes, a pesar de haber sido los primeros en formar un frente común, no han sido capaces hasta ahora de elaborar más que un manifiesto provisional. Dificultades de entendimiento que se comprenden si tenemos en cuenta, por ejemplo, los recelos que pueda sentir el ala más izquierdista del PSF frente a la inevitable preponderancia del SPD alemán en la Federación, o el antieuropeismo radical de un importante sector de los laboristas británicos.

En cuanto a los partidos cristiano-demócratas, si bien han logrado ponerse de acuerdo sobre un programa electoral, no por ello están libres de dificultades. Al Partido Popular le sa-

celebró su primer congreso programático en Bruselas, en noviembre de 1977, es la que antes ha conseguido elaborar su plataforma electoral, pese a las diferencias ideológicas que puedan también existir entre un partido como el liberal italiano, que está a la derecha de la propia DC, y los liberales británicos.

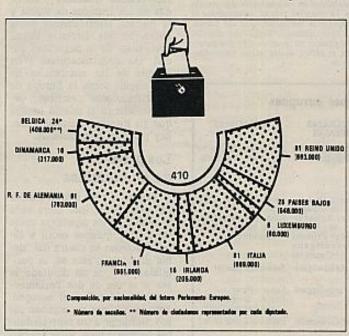
Ni siquiera los eurocomunistas presentan un frente unido. Los franceses son abiertamente antieuropeos -su chauvinismo deja pálido al de los gaullistas-, mientras que el PC italiano se ha declarado sin reticencias a favor de la ampliación del Mercado Común y del futuro Parlamento. Por su parte, los comunistas británicos y daneses son anticomunitarios, si bien su peso es infinitamente menor que el de los primeros (1).

Todos los programas son pardos

En una Europa dominada por la inflación y el paro -las últi-mas estadísticas hablan de más de seis millones de ciudadanos comunitarios sin trabajo-, unos programas tan inconcretos como los presentados por las tres grandes federaciones, es natural que dejen frío al tantas veces escaldado y cada vez más escéptico europeo. Tan frío como le dejó seguramente la adopción, el pasado 6 de diciembre, de un sistema monetario único por ocho de los nueve países integrantes de la Comunidad.

Porque la indefinición básica de tales declaraciones programáticas, atribuible a la propia heterogeneidad de las federaciones encargadas de elaborarlas, hacen diffell inclinarse por éste o aquél, si uno -el potencial elector- no está ya com-prometido ideológicamente en

Si cabe hablar, de todas formas, de diferencias globales entre programas en algunos terrenos. Por ejemplo, en el económico: donde los socialistas defienden una política de pleno empleo y de lucha simultánea contra la inflación, al tiempo que propugnan el control democrático de la economía y la autogestión paritaria en las empresas (2). Pero, a su vez, el Partido Popular Europeo, cuyo presidente, Kai-Uwe von Hassel, que lo es asimismo de la Unión



Los más madrugadores fueron los socialdemócratas, quienes en abril de 1974, a partir de un comité de enlace, constituyeron la Unión de Partidos Socialistas de la CEE. Lo hicieron luego los demócratas y liberales, que celebraron en marzo de 1976 y en Stuttgart el congreso constituyente de su federación (DLE), y un mes más tarde les tocó el turno a los demócrata-cristianos, que fundaron el Partido Popular Europeo (PPE).

Se trataba en todos los casos de formar plataformas comunes para mejor poder competir en el espacio supranacional eulió, al mes de crearse, un competidor, llamado la Unión Democrática Europea, de la que forman parte, entre otros, los gaullistas franceses y los conservadores británicos y dane-ses. Cabe preguntarse si esta organización, que se presenta como barrera frente al deslizamiento de Europa Occidental hacia el socialismo y el comunismo, conseguirá atraerse a partidos tan conservadores como la CSU de Franz Josef Strauss, que hoy forma parte del PPE, al igual que la CDU de Helmut Kohl o la DC italiana.

La tercera federación, la de los Demócratas y liberales, que

cogestión, un hueso duro".

⁽¹⁾ Incluso los trotskistas de la IV Internacional, encabezados por Mandel y Krivine, y diversos partidos iz-quierdistas han celebrado ya reuniones en busca de una estrategia europea comûn. Lo mismo ha hecho la falsamente llamada "euroderecha", es decir, los partidos neo-nazis o neo-fascistas. (2) Véase TRIUNFO 829: "RFA: la

EUROPA EL PARLAMENTO DE LA INDIFERENCIA

Europea Occidental, cree que el eurocomunismo es el caballo de Troya de los soviéticos, y los eurocomunistas, unos lobos con piel de cordero, defiende igualmente el pleno empleo, en especial para los jóvenes, y la lucha contra la inflación, así como contra las desigualdades, tanto regionales como sociales. Unicamente los demócratas y liberales relativizan esa exigencia de plena ocupación, señalándola como meta deseable dentro de las posibilidades. También los liberales propugnan por unas "formas apropiadas" (7) de cogestión.

En el ámbito de la política agraria, los socialistas, que reclaman para Europa una postura común más progresista en el diálogo Norte-Sur, entre ricos y pobres, exigen que la CEE tenga en cuenta los problemas de alimentación en los países tercermundistas. Lo que entraña una negativa a la autosuficiencia comunitaria en el terreno de la producción de alimentos. Autarquía que tampoco desea el Partido Popular -los cristianodemócratas consideran positiva la firma de acuerdos como

los de Lomé (3)-, pero que si defienden, en cambio, los liberales, quienes propugnan la total integración agraria de la CEE mediante la combinación de agriculturas nacionales especializadas. Si bien tampoco éstos se olvidan, sobre el papel, de los países pobres, a los que habrá que ofrecer -dicen- ayuda técnica para que puedan desarrollar sus respectivas agriculturas.

En cuanto a las fuentes energéticas, el Partido Popular se muestra favorable a una mayor utilización de la energía nuclear, aunque deba apurarse al máximo la seguridad; los liberales reconocen la necesidad de las centrales atómicas, pero especifican que no hay que olvidar los factores ecológicos y que conviene evitar, sobre todo, su

(3) Convención de Lomé, de febrero de 1975, firmada por 46 Estados de Africa, el Caribe y el Pacifico, ampliada luego a 53 paises. El sistema STABEX otorga a esos Estados una garantia de estabilidad en los precios de exportación de 18 materias primas, colocándolos al amparo de las oscilaciones del merca-Sin embargo, según sus críticos, ese sistema no resuelve, sino que perpe-túa el déficit de los países tercermun-

Irish Labour Party

(P. S. O. I.)

Volkspartij voor Vrij- Partij van de Arbeid buid en Democratie (P. v. d. A.)



concentración geográfica, mientras que los socialistas recomiendan el ahorro energético, sin descubrir claramente sus cartas. Aunque las sospechemos.

Por último, entre otros temas, está el de la postura de las federaciones ante el futuro de la propia Comunidad. Aquí, cristiano-demócratas y liberales propugnan la unión europea "unidad dentro de la diversidad", armonia entre los Estados y no sumisión a un superestado-, así como el fortalecimiento de la futura Asamblea, que deberá poder nombrar y destituir a la Comisión, y ratificar tratados entre la Comunidad y terceros países.

Los socialistas, por su parte, se refieren al desfase entre las aspiraciones unitarias contenidas en los tratados de Roma y lo logrado efectivamente hasta ahora en los terrenos fiscal, energético, de la Seguridad Social, las comunicaciones ("La Europa de las mercancias ha prevalecido sobre la Europa de los trabajadores", escriben), pe-ro consideren al mismo tiempo que los Estados nacionales son, hoy por hoy, insustituibles.

Los poderes de la Asamblea

Tampoco, pese a lo avanzado del calendario, está claro todo lo relativo a los diputados como tales. Hay quienes están a favor y quienes en contra del "doble mandato"; esto es, la posibilidad de que un diputado lo sea a la vez de dos Parlamentos, el nacional y el europeo. Pero los últimos no explican cómo coordinar a los representantes de uno y otro. Ni se regirán las próximas elecciones por un sistema único, sino que los ciudadanos de cada país comunitario votarán a sus representantes según el sistema electoral tradicional; mayoritario, proporcio-nal, a una o dos vueltas, según los casos. En cuanto a la relación representante-representados, oscilará entre dos extremos: Alemania Federal, con un diputado por cada 763.000 habitantes, y Luxemburgo, uno por cada 60.000 (ver dibujo).

Con todo, el hueso más duro de roer será, sin duda, el de las competencias de la futura Asamblea. El Parlamento actual carece de las atribuciones básicas de una Cámara representativa; no tiene poder legislativo alguno, no puede elegir a ningún Gobierno, y sólo contro-la a la Comisión, de 13 miembros, pero no al poderoso Consejo de Ministros.

Algunos países, como Grecia, Gran Bretaña y Dinamarca, se niegan a cualquier ampliación de los poderes del futuro Parlamento. El belga Leo Tindemans reivindica para la Asamblea el derecho de iniciativa: esto es, la posibilidad de proponer asuntos para su deliberación por al Consejo. El canciller Schmidt es partidario de la atribución de mayores poderes. Y su correligionario Brandt piensa que, aunque nazca con tan magras atribuciones, la futura Asamblea sabrá conquistar otras nuevas poco a poco, como ha ocurrido con la mayoría de los Parlamentos nacionales.

Pero esto es precisamente lo que provoca el recelo de franceses y británicos, que piensan, no sin rezón, que si Brandt y Schmidt son partidarios de un Parlamento fuerte es porque la RFA tendrá en el mismo un peso decisivo gracias a la capacidad financiera de sus partidos, que controlarán las federacio-

Abundantes serán, pues, los obstáculos que se presenten sobre la marcha a la futura Asamblea, y que pueden poner en peligro su propia existencia. Pues, ¿qué ocurrirá, por ejemplo, con ciertas alianzas nacionales de partidos -caso de la UDF francesa-, cuyos integrantes se han afiliado a distintas federaciones europeas: los radicales socialistas y el Partido Republicano de Giscard lo han hecho al DLE, mientras que el CDS, de Lecanuet, forma parte del PPE? ¿Qué será de políticas como el "compromiso histórico" entre democristianos y comunistas italianos, de difícil, si no imposible, exportación al Norte de los Alpes por más que Berlinguer lo intente?

Todas estas y otras muchas incógnitas persisten cuando la Europa comunitaria forma comités y organiza costosas campañas por todos los medios de comunicación de masas, edita programas y distribuye folletos, para tratar de convencer a los 181 millones de electores potenciales de las bondades de la futura Asamblea. Pero el hombre de la calle sigue, pese a todo, indiferente. J. R.

BIBLIOGRAFIA UTILIZADA: "Mehr Europa, weniger Bürokratie", de K. Koppe (Kronberg, 1978). Materialen zur Europapolitik, 1 y 2 (Europa Union Ver-lag. Bonn, 1978). "Comunidad Europea" (boletin men-

Medine, Manuel: Las organizaciones internacionales. Alianza Universidad. Dossier sobre Europa de "Die Zeit".

Las tres federaciones europeas

	PARTIDO POPULAR	DEMOCRATAS LIBERALES	SOCIALISTAS
Alemania	Christliche Demo- kratische union (C. D. U.) Chrislich Soziale Union (C. S. U.)	Freie Demokratische Partei (F. D. P.)	Sozialdemokratische Partei Deutsch- lands (S. P. D.)
Bélgica	partij (C. V. P.) (flamenco) Parti Social-	Parti Liberal (P. L.) Parti des Reformes et de la Liberte (P. R. L. W.) (valón) Partij voor vitgang (P. V. V.) (flamenco)	Parti Socialiste Belge (P. S. B.) (valón) Belgische Socialistis- che Partij (B. S. P.) (flamenco)
Dinamarca		Ventres Landsorgani- sation	Sozialdemokratiet
Gran Bretaña (Irlanda del Norte)		Liberal Party Organi- sation	Labour Party Social Democratic and Labour Party
Francia	Centre des Démo- crates Sociaux	Parti Radical Socialis- te Mouvement des Radi- caux de Gauche (M. R. G.) (1) Parti Républicain	Parti Socialista (P. S.)

 El M. R. G. anunció áltimamente que se separaría de la Federación, pero que continuaría teniendo relaciones bilaterales con los partidos liberales de izquierda.

Democrazia Cristia- Partito Liberale Partito Socialista na (D. C.) (P. L. I.) (P. S. I.) (P. S. I.) Sudtirolet Volkspartel (S. V. P.) (P. R. I.) Partito Republicano Partito Socialista Democratico

Parti Chrétien So- Parti Démocratique Parti Ouvrier Socialis-cial (P. C. S.) (P. D.) te (P. O. S. L.)

Irlanda

Luxemburgo

Italia

Paises

Fine Gael

Anti-Revolutionaire

Partij (A. R. P.) Christelijke Histo-

Unie

rische

(C. H. U.) Katholieke Volks-partij (K. V. P.)